

## **La cultura física en Argentina entre 1930 y 1945: Debates, leyes y tensiones**

*Physical culture in Argentina between 1930 and 1945:  
Debates,  
laws and tensions*

**Iván Pablo Orbuch<sup>1</sup>**

Universidad Nacional de Hurlingham-UBA  
<https://orcid.org/0000-0001-7596-4611>

DOI: <https://doi.org/10.25032/crh.v10i18.1>

Recibido: 26/6/2023

Aceptado: 28/12/2023

---

**Resumen:** En el presente artículo propongo describir y analizar las múltiples interpretaciones generadas alrededor de la cultura física entre 1930 y 1945 a los fines de plantear la heterogeneidad del período. El trabajo se divide en cuatro apartados. En el primero describiré las principales características de cada partido político o instituciones sociales con actuación entre 1930 y 1945. En el segundo daré cuenta de los intentos de regulación de los cuerpos y las formas que dichas regulaciones adquieren mediante la cultura física. En el tercer apartado indagaré sobre las medidas que repercutieron en la institucionalización de los cuerpos. En el último, presentaré el discurso médico como uno de los de mayor influencia entre los que buscaron legitimar la necesidad de fomentar la cultura física. Las fuentes utilizadas serán diversas iniciativas parlamentarias que tuvieron a la cultura física como el centro de sus preocupaciones. Asimismo, diarios y publicaciones vinculadas a las

---

<sup>1</sup> Doctor en Educación y Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires, Magister en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Investigador y docente en la Universidad Nacional de Hurlingham y en la Universidad de Buenos Aires. Investigador Adjunto del CONICET. Autor de los libros *Peronismo y Educación Física. Políticas públicas entre 1946 y 1955* (2019); *Peronismo y Cultura Física. Democratización, sociabilidad y propaganda* (2020) y, en coautoría con Eduardo Galak: *Políticas de la imagen y de la imaginación en el peronismo* (2021). Ha escrito numerosos artículos en revistas científicas nacionales e internacionales que indagan sobre las vinculaciones entre educación, cultura y sociedad.

corrientes ideológicas con actuación entre 1930 y 1945, serán otras fuentes primarias donde buscaré indagar acerca de las opiniones existentes respecto a la cultura física en la época examinada.

**Palabras clave:** Cultura física-Argentina-1930-1945-Cuerpos

---

**Abstract:** In this article I propose to describe and analyze the multiple interpretations generated around physical culture between 1930 and 1945 in order to raise the heterogeneity of the period. The work is divided into four sections. In the first, I will describe the main characteristics of each political party or social institution operating between 1930 and 1945. In the second, I will give an account of the attempts to regulate bodies and the forms that said regulations acquire through physical culture. In the third section, I will investigate the measures that had an impact on the institutionalization of the bodies. In the last one, I will present the medical discourse as one of the most influential among those who sought to legitimize the need to promote physical culture. The sources used will be various parliamentary initiatives that had physical culture as the center of their concerns. Likewise, newspapers and publications linked to the ideological currents with performance between 1930 and 1945, will be other primary sources where I will seek to inquire about the existing opinions regarding physical culture in the period examined.

**Keywords:** Physical culture-Argentina-1930-1945-Bodies

---

## 1. Argentina entre 1930 y 1945

La elección del lapso que va desde 1930 y 1945 no resulta fortuita: obedece a la irrupción de la cultura de masas, proceso que llegará a su paroxismo durante el gobierno encabezado por Juan Domingo Perón. La década del treinta inaugura una nueva época signada por cambios políticos, sociales, educativos y culturales de gran envergadura. En línea con lo mencionado por Sandra Gayol y Silvina Palermo (2017), fue el momento en el que se acentuaron los debates sobre cuáles eran las mejores maneras de lograr el ordenamiento social incidiendo en las formas de sociabilidad

características del período. En relación con esto, Alejandro Cattaruzza (2009) señala que numerosos intelectuales con inquietudes culturales de todo el heterogéneo abanico político buscaron elaborar una visión del mundo que impactara en la percepción de grandes grupos sociales. Por tanto, las diversas manifestaciones culturales formaron parte de las disputas entre las corrientes ideológicas, y la cultura física fue una de ellas.

Cabe mencionar que el concepto de cultura física será interpretado en la presente investigación, en línea con lo propuesto por Pablo Kopelovich y Alejo Levoratti, quienes lo definen como un «término que fue adquiriendo distintos sentidos y significados a partir de la utilización del mismo por parte de diferentes actores, vinculados a diferentes instituciones, que lo ligaron con ciertos discursos y prácticas» (2). Auscultar el lugar de la cultura física en la sociedad, del mismo modo que en las principales corrientes ideológicas de la época, así como desentrañar sus inflexiones y cambios de sentidos, será el objetivo prioritario de este artículo. Para lograrlo, se intentará dar cuenta del clima social, político y cultural de la época. Para ello, se utilizarán como fuentes discursos, escritos, revistas, plataformas electorales y legislación del período a analizar.

Conforme avanzaba el proceso modernizador de la sociedad, un mosaico de personalidades provenientes de la Iglesia Católica, la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista y el Partido Conservador, tales como Enrique Gouchet, Víctor Guillot y Manuel Fresco, entre otros, vislumbraron que la difusión de la cultura física podía ser un camino para dejar asentada su opinión sobre temas de estricta actualidad como la educación, higiene, la formación de los ciudadanos, la moral y la sanidad. En ese particular contexto, la educación de los cuerpos tomó relevancia como un eje vertebrador de las políticas públicas (Aisenstein, 2006). Esta toma de posición constituyó un aspecto central en la construcción de las identidades pedagógicas de las corrientes ideológicas, de acuerdo a lo planteado por Basil Bernstein (1998). Conviene señalar que en el terreno educativo una de las características del período fue el avance de la educación religiosa. En efecto, la dirección del Consejo Nacional de Educación estuvo a cargo de personalidades

vinculadas al catolicismo y al nacionalismo. Jorge Coll y Gustavo Martínez Zuviría fueron algunas de ellas. En línea con lo sostenido por Adriana Puiggrós (2003) la orientación de la enseñanza tuvo rasgos nacionalistas y moralizantes. Se procuró fomentar el desarrollo espiritual del alumnado y se hizo hincapié en la educación práctica en detrimento de la educación intelectualista. La cultura física fue un componente central de esa educación práctica.

Entiendo que el auge de la cultura física contribuyó para que sectores cada vez más importantes de la sociedad, trabajadores en su abrumadora mayoría, se volcaran a ella, siendo un componente destacado de la sociabilidad. Este apogeo constituyó un fenómeno de democratización, fue un efecto de la revolución recreacional mencionada por James Mangan (2003) e «hizo posible una mayor autonomía en las formas de concebir y desplegar el cuerpo» (Reggiani 66). Motivo por el cual sus potenciales capacidades pedagógicas, dentro y fuera de los muros escolares, se tornaron sumamente valoradas en medio de un curso histórico convulsionado y caracterizado por grandes mutaciones sociales, políticas y culturales. Bergel y Palomino (2000) indagaron sobre la faceta pedagógica de la cultura física. Para ello analizaron su repercusión en la revista *El Gráfico*, ícono de la prensa deportiva, quien utilizó de forma reiterada el concepto de cultura física para dar cuenta del significado del cuerpo y la actividad física en una sociedad que se modernizaba a pasos acelerados. María Paula Bontempo (2012) complementó este análisis demostrando que ideas con tintes eugenésicos vinculadas a la belleza masculina tenían lugar en la publicación.

En los planos político y social, la década que comenzó en 1930 contuvo en su seno varios acontecimientos que hicieron eclosión en los años siguientes. El impulso dado a la industrialización por sustitución de importaciones provocó cambios en la estructura demográfica y social del país y empezaron a emerger los primeros contornos de una sociedad de masas. Desde el punto de vista de las elites gobernantes se hizo perentorio el control y contención de estos nuevos actores sociales que llegaban desde el interior del país para sumarse a la nueva clase industrial, capaz de aglutinar un gran frente social. De ese modo, atender la cuestión

social se convirtió en una urgente tarea frente a la amenaza, en general exacerbada desde las clases dominantes, del advenimiento del comunismo. Así, el lugar que ocupó la cultura física fue significativo.

Con el golpe de Estado encabezado por José Félix Uriburu volvieron a ocupar el centro de la escena política argentina las posturas conservadoras. De acuerdo a lo planteado por María Inés Tato (2016), los conservadores actuaron como un grupo de presión que utilizó el empleo sistemático del fraude como estrategia de acceso al gobierno. Cabe mencionar que existió una gran heterogeneidad en su seno. Según Jorge Gelman (2010), el denominado Partido Conservador fue una federación inestable de partidos provinciales y basó su fortaleza en la provincia de Buenos Aires. Estaban divididos en una facción liberal y una facción nacionalista. La primera estaba compuesta por dirigentes como Rodolfo Moreno, gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1942 y 1943. Por su parte, en la segunda se encontraban políticos como Manuel Fresco, gobernador bonaerense desde 1936 hasta 1940. Esta heterogeneidad se manifestó en la tensión entre el repliegue social característico de los regímenes autoritarios y la participación en el espacio público que buscó promover al frente del Estado, por ejemplo, en la participación de alumnos en desfiles organizados por las reparticiones que se encargaban de la Educación Física (Béjar, 1992, Bisso, 2009), así como en el fomento de la cultura física. Cabe señalar que los conservadores actuaron en muchos casos en alianza con la Iglesia Católica.

Lila Caimari (2010) sostiene que la Iglesia Católica desde 1930 ocupó junto al Ejército la centralidad de la escena política. Fue así que en esa década ya «había adquirido estructuras institucionales sólidas y derecho de ciudadanía en la vida nacional» (52). Un evento que le dio suma popularidad fue la organización del Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires en 1934, que inició el llamado catolicismo de masas y demostró que podía llevar a cabo un evento masivo en el espacio público. La organización de este evento fue un objetivo añorado por los sectores católicos, quienes se encargaron de prepararlo desde el año anterior con la realización de diversas actividades en el interior del país.

Se trató, de acuerdo a Diego Mauro (2017), de la capacidad del catolicismo de

reproducir contenidos religiosos en los moldes de la industria cultural. Luis Alberto Romero (1999) hace referencia al cambio de actitud de la Iglesia Católica que interpretó que las pujas con otras formas de interpretar el mundo no solo debían darse en las conciencias, sino en las calles y en los espacios de sociabilidad como aquellos vinculados con la cultura física. Desde la perspectiva eclesiástica el cultivo del cuerpo podía contribuir a alejar a los trabajadores de lugares considerados perniciosos para su moral.<sup>2</sup> Es prolífica en ese sentido la labor de Acción Católica y de otras organizaciones como las Vanguardias Católicas Obreras, fundadas en 1939 con el objetivo de contrarrestar el mensaje socialista destinado a los obreros. La cultura física se constituyó en otro lugar donde se llevó a cabo el enfrentamiento entre miradas ideológicas divergentes.

Por su parte, el Ejército irrumpió en la escena política nacional con el primer golpe de Estado de la historia argentina ocurrido en 1930. Su actuación puede entenderse como parte de los grupos de interés disconformes con la democracia liberal vigente en el lapso de gobiernos radicales. Tampoco puede hablarse de una homogeneidad al interior del Ejército, coexistiendo posiciones nacionalistas con liberales. Según el clásico análisis de Alain Rouquieu (1983), estas posturas estuvieron representadas por José Félix Uriburu y Agustín Justo respectivamente. En 1943, otro golpe de Estado, en el cual Juan Domingo Perón tallaba fuerte, vino a complejizar el panorama.

En el plano del fomento de la cultura física, la postura militarista fue ganando terreno desde finales del siglo XIX en constante tensión con la corriente liderada por Enrique Romero Brest<sup>3</sup> con mayor énfasis en lo pedagógico. De ese modo, la idea de la preparación militar de los ciudadanos fue considerada un aspecto nodal la formación de la nacionalidad y fue deudora del conflictivo clima político imperante. El connato bélico con Chile por problemas limítrofes, las grietas que empezaba a

---

<sup>2</sup> Esta visión fue propiciada, por ejemplo, por la revista *Lábaro. La voz juvenil*, destinada a jóvenes menores de 25 años. Nacida en 1935 como revista *Labor*, cambió su nombre a *Lábaro* en 1940. En la actualidad sigue publicándose.

<sup>3</sup> Para profundizar sobre esta corriente véase Scharagrodsky «El Sistema Argentino de Educación Física. Entre el cientificismo, la higienización, el eclecticismo y la argentinidad, en *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, n° 37, 2015, 158-164.

mostrar el régimen oligárquico relacionadas a los reclamos de una mayor apertura política que derivaron en diversas revoluciones y atentados, el surgimiento del anarquismo como un movimiento que canalizaba la protesta social, fueron hechos centrales para que el Estado, a través del Ejército comience a mirar con simpatía las virtudes otorgadas por la cultura física como un mecanismo de control social.

Desde la perspectiva de las elites, el caos social y su necesidad por encauzarlo fue uno de los justificativos para la implementación del golpe de Estado que desplazó a Hipólito Yrigoyen del cargo de presidente en 1930. Para Virginia Persello (2007), el apoyo al radicalismo fue variopinto y provino de todos los espectros sociales; si bien no cuestionó el orden económico vigente,<sup>4</sup> sí lo hizo con el sistema electoral. Cabe señalar que la Unión Cívica Radical, fundada en 1891, fue considerado el primer partido político moderno nacional. Su aspiración de representar a la totalidad de la sociedad, rompió con los tradicionales partidos de notables que hegemonizaron la escena política entre 1880 y 1916.

La propuesta política radical pasó por elaborar una pedagogía social democrática en contra del régimen conservador imperante en las postrimerías del siglo XIX. La Unión Cívica Radical pugnó por eliminar el fraude electoral, por imponer el sufragio universal masculino y por reforzar la institucionalidad estatal. Estuvo dividido en dos fracciones antagónicas: los radicales yrigoyenistas, nucleados alrededor de Hipólito Yrigoyen, presidente entre 1916 y 1922 y entre 1928 y 1930 y aquellos que reconocían el liderazgo de Marcelo Torcuato de Alvear, primer mandatario entre 1922 y 1928. A partir de la década iniciada en 1930, estas posturas siguieron en rumbos opuestos. El yrigoyenismo se encontró mayoritariamente en la oposición política y algunos sectores alvearistas integraron la llamada Concordancia, coalición que agrupó a conservadores y socialistas independientes y fue organizadora de las elecciones fraudulentas del período.

La cultura física se hizo progresivamente una política pública adoptando los

---

<sup>4</sup> Esta interpretación puede verse en Tedesco, J. C. (2009): *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*, Buenos Aires: Siglo XXI.

modelos de la cultura de masas, cuestión de la que se hizo eco la Unión Cívica Radical. En efecto, un proyecto del legislador Víctor Guillot permite apreciar la relevancia otorgada al Estado como el único ente que debía preocuparse por garantizar su aplicación para ponerla a la par de la educación intelectual y moral. La introducción de discursos eugenésicos como política nacional desde el ámbito pedagógico y civil fue otra de las aristas planteadas por el diputado radical, lo cual hace tender puentes a esta propuesta con miradas más autoritarias (Galak, 2012).

El Partido Socialista fue otro de los actores protagónicos en la década inaugurada en 1930. La fundación del Partido Socialista en 1896 fue un hecho significativo en el escenario político y cultural argentino. Como demostró Dora Barrancos (1991) el Partido Socialista fue pergeñado como la herramienta que podía mejorar la calidad de la vida a los trabajadores nacionales, y, por tanto, su misión estuvo enfocada en interpelar a los sectores populares en su cotidianeidad. Los objetivos del Partido Socialista estuvieron centrados en reformular prácticas de sociabilidad que se habían impuesto al calor de la modernización social y del advenimiento del capitalismo, tales como la taberna<sup>5</sup> o el hipódromo.<sup>6</sup> Estos ámbitos, desde los razonamientos de sus máximos referentes, alejaban a los trabajadores de la militancia y del cambio social, haciendo un fuerte énfasis en lo moral (Martínez Mazzola, 2014). En referencia a esta cuestión, el diario *La Vanguardia* se preguntaba con asiduidad acerca de los límites que debían imponerse en las justas deportivas.

Es necesario, una vez por todas, imponer el debido respeto dentro de nuestros fields. Si alguna vez un juez actúa deliberadamente contra determinado club, existen en el reglamento artículos que amparan y ponen a cubierto para lo sucesivo de tales jueces indignos de su alta y delicada misión. En todos momentos debemos dar muestras de cordura y buena educación que armonicen

---

<sup>5</sup>Es emblemática en este sentido la obra literaria de Emile Zola, *La Taberna*. Escrita en 1877, el autor socialista plantea la postura de dicha corriente respecto a los problemas de alcoholismo de los sectores populares.

<sup>6</sup>Roy Hora analiza el cruce entre sectores de elite y trabajadores en su libro *Historia del Turf Argentino*, Siglo XXI, 2014.



la cultura física con la cultura moral (*La Vanguardia*, 1 de junio de 1920).

Asimismo, la presencia de una extensa red que incluía bibliotecas obreras, ateneos de divulgación científica, la creación de clubes deportivos y la Sociedad Luz, una universidad popular situada en el límite de los barrios de Barracas y La Boca, son indicativos de un despliegue cultural por parte del Partido Socialista dirigidos a la captación de sectores vinculados al mundo del trabajo en barrios habitados de manera mayoritaria por obreros.

Esas pedagógicas acciones se replicaron tanto en el interior del país, como en la provincia de Buenos Aires.<sup>7</sup> Al igual que lo sucedido con el radicalismo, el golpe militar de 1930 provocó una escisión en su interior. Mientras que el grupo mayoritario perteneció en el tradicional Partido Socialista, en 1937 un grupo de disidentes liderados por Benito Marianetti fundaron el Partido Socialista Obrero. Dado que la influencia del socialismo en los usos del tiempo libre de los sectores trabajadores fue significativa,<sup>8</sup> la cultura física fue pensada en ese registro. En efecto, se trató de una mirada formadora de ciudadanos sanos y útiles, como parte de la prédica socialista con vistas a atacar los males de la sociedad capitalista. A su vez, según lo planteado por Porrini Beracochea (2012) en las vinculaciones entre el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio es que pueden hallarse pistas acerca de las maneras de percibir el mundo.

En suma, puede apreciarse que la sociedad fue polifónica, tornándose mucho más compleja que lo que mencionan los análisis que hacen hincapié en el surgimiento de una llamada década infame, inmutable en su devenir, concepto acuñado de forma contemporánea por José Luis Torres. Los diversos sentidos

---

<sup>7</sup> Para el primer caso, puede profundizarse en los estudios de Federico Martocci que se centran en La Pampa, un «espacio periférico dentro del panorama nacional» (2015, 17). Andrés Bisso (2009) analiza lo ocurrido en terreno bonaerense, en lo concerniente a la creación de una red de instituciones culturales.

<sup>8</sup> Son pioneros los trabajos de Cristina Tortti (1989), *Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical*, Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, n<sup>o</sup> 34, Buenos Aires, CEAL, y de Barrancos, Dora (1991). *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*, Buenos Aires: CEAL. Ambas investigadoras posan su mirada en las estrategias implementadas por la conducción del Partido Socialista para acercarse a los sectores trabajadores.

otorgados al concepto de cultura física por parte de las distintas corrientes ideológicas, así como sus intersecciones, dan cuenta de esta complejidad.

## **2. Los cuerpos y su regulación desde el marco de la cultura física**

El propósito de regular los cuerpos, fue un objetivo requerido por la mayor parte del espectro ideológico, con vistas a legitimar sus postulados. No obstante, diversas finalidades pueden encontrarse en ese propósito. En el caso de los partidos políticos, la idea central pasó por utilizar la regulación de los cuerpos como un elemento central vinculado al gobierno de las poblaciones, tal como señaló Pablo Scharagrodsky (2013). Por su parte, el interés de la Iglesia Católica en la regulación de los cuerpos, puede interpretarse en línea con su rol protagónico a partir de 1930, y sus esfuerzos por dotar a la educación corporal de una mirada eclesial. Esta enfatizaba que la cultura física podía ser un aliado para alejar a los jóvenes de las tentaciones que la vida mundana les ofrecía (Lida, 2016).

Como se mencionó, el control de los cuerpos fue pensado desde una perspectiva tanto secular como religiosa, lo que demuestra que el cuerpo fue históricamente atravesado por distintos sistemas de regulaciones (Foucault, 1992). Distintos autores (Foucault, 1976; Varela, 1986; Narodowski, 1994) pensaron que la escuela era el terreno por excelencia en lo concerniente a la regulación de los cuerpos. En ese sentido, fue necesario no solo generar nuevos saberes, sino ordenarlos de una forma específica que adoptó el nombre de asignaturas escolares. Estos saberes se materializaron en un conjunto de dispositivos específicos, cuyo funcionamiento permitió la regulación ordenando las prácticas concretas (Pineau, 1998).

Entre 1930 y 1945 referentes de la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista impulsaron proyectos legislativos que no se concretaron en la práctica, pero pueden interpretarse como intentos de regulación de los cuerpos. El levantamiento de la abstención electoral por parte de la Unión Cívica Radical en 1937 y la preferencia por la vía legislativa encarnada en la postura socialista es la más adecuada explicación de los motivos por los cuales los citados partidos políticos exploraron la opción

parlamentaria a fin de dotar de mayor legitimidad a sus iniciativas.

En el año 1932 una iniciativa de un diputado de filiación socialista, Enrique Gouchet,<sup>9</sup> fue presentada en la Honorable Cámara de Diputados. Esta revela matices a considerar como parte del entramado político existente. Su proyecto de Ley orgánica de la Educación Física hacía hincapié en el perfeccionamiento de la salud y la formación del carácter, que aparecían como los fines centrales de la cultura física poblacional, pensada como parte nodal y constitutiva de la escuela. Desde su perspectiva, «la enseñanza y práctica de la Educación Física tendrá un carácter esencialmente educativo, higiénico y social, en la escuela y fuera de ella» (Ley Orgánica de la Educación Física 1935, 4). El proyecto buscó crear el Consejo Nacional de Educación Física que estaría a cargo de la propaganda y de la administración de los fondos destinados a la actividad, así como debía encargarse de combatir las causas del empeoramiento moral y físico, tales como el alcoholismo o la tuberculosis.

El *Anuario Socialista* (editado entre 1928 y 1951, publicación dependiente del diario *La Vanguardia*), medio de comunicación oficial del Partido Socialista, constituye una fuente de primera mano que permite acercarse a la opinión del citado partido político respecto a la cultura física y que, asimismo, se encuentra en las fundamentaciones del proyecto de Gouchet.

Allí puede leerse que, «dado que el Partido Socialista siempre ha procurado orientar a las masas en procura de una vida mejor» (*Anuario Socialista* 1934, 220) es menester que los jóvenes militantes pongan el foco en desarrollar una cultura física popular que alejen a los trabajadores de los vicios para acercarlos a una vida más sana. Se trata de convertir a las personas en «activos cultores de la ejercitación física para vigorizar así su propia mente orientándolos y preparándolos para un futuro mejor» (1934, 220). Para el socialismo el fomento de la cultura física fue una

---

<sup>9</sup> De acuerdo a lo investigado por Eduardo Galak (2012), Gouchet fue decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata hasta 1936 donde implementó postulados de la corriente educativa llamada Escuela Nueva. Fue, además, neurólogo y psiquiatra, profesor titular de Psicología experimental y fisiológica en la Facultad de Filosofía y Letras perteneciente a la Universidad de Buenos Aires.

de las maneras más eficaces para formar ciudadanos.

Por su parte, Víctor Juan Guillot, diputado de extracción radical, en 1937 presentó un proyecto para hacer obligatoria a la Educación Física en todos los niveles educativos, buscando que se dicte de manera diaria (Ley Educación Física obligatoria, 1937). El legislador hizo referencia a la necesidad de fomentar la cultura física en todas las clases sociales al igual que lo sucedido en la mayoría de los países desarrollados. Puesto que «en el movimiento educativo universal característico del período de postguerra la Educación Física ha cobrado una importancia preponderante en los programas de la enseñanza oficial».<sup>10</sup>

Por tanto, era perentorio que él mismo y sus colegas parlamentarios se muestren interesados por este aspecto de la cultura. Difusión y regulación se encontraron en los fundamentos de la iniciativa legislativa. Cuestiones que se pueden leer en el capítulo quinto y sexto del proyecto de Guillot que tuvo como objetivo crear una Comisión Nacional de Educación Física. Entre sus funciones estaban las de difundir revistas y libros de propaganda respecto a las aristas benéficas que la cultura física podía aportar a la población. A su vez, la necesidad de crear plazas de juegos y de deportes tuvo que ver con la regulación de los espacios públicos por parte del Estado. En sintonía con procesos ocurridos en países vecinos como Uruguay, donde las investigaciones efectuadas por Paola Dogliotti Moro (2015) e Inés Scarlato García (2018) dan cuenta de la utilización de espacios públicos, estos se volvieron centrales y es por eso que existieron numerosos proyectos de ley destinados a regular o expropiar dichos ámbitos. Fue así que

El Consejo Nacional de Educación organizará las plazas de juegos escolares de su dependencia con el carácter de escuelas infantiles o elementales, según la importancia de la plaza, dotándolas de dirección y de maestros especialistas, para impartir en ellas la Educación Física, moral y estética de extensión escolar apropiadas (Ley Educación Física obligatoria 1937, 6).

---

<sup>10</sup> *Ley Educación Física obligatoria*. Cámara de Diputados, Buenos Aires, Argentina, 7 de mayo de 1937, p. 9.

En este nuevo trazado urbano, los espacios verdes empezaron a proliferar y a ser considerados de vital importancia tanto desde el punto de vista paisajístico e higiénico como lugares de encuentro y socialización entre las distintas clases sociales. La cultura física fue interpretada en esa clave. Cabe mencionar, que como demostrara Diego Armus (2007), desde fines del siglo XIX, médicos, higienistas y reformadores sociales, sean socialistas, conservadores, católicos o radicales, vislumbrarían en el parque y la plaza la posibilidad de llevar adelante un espacio recreativo ideal para la práctica de ejercicios y el fomento del desarrollo físico de la juventud y la regulación de los cuerpos.

Por su parte, los intentos de regulación del cuerpo por parte de la Iglesia Católica no estuvieron vinculados a la presentación de iniciativas en el Congreso Nacional. Por cierto, como señala Mariano Fabris, no puede obviarse:

la existencia de un persistente entramado de vínculos atravesados por enfrentamientos y presiones, pero también por acuerdos entre los representantes políticos y el poder eclesiástico que resulta sumamente revelador del carácter relativo de la separación entre el Estado y la Iglesia Católica y de la autonomía del gobierno para decidir las políticas públicas prescindiendo de los pareceres de la Iglesia Católica (2011, 23).

La postura de la Iglesia Católica fue muy influyente en numerosos políticos, en especial sobre aquellos vinculados al conservadurismo, tal como lo señaló Andrés Bisso (2009), donde existió una alianza dada por los comunes cuestionamientos al sistema democrático que derivarían en el primer golpe de Estado ocurrido en 1930. La Iglesia Católica destinó esfuerzos para ocupar un significativo espacio en la vida cotidiana de sus fieles. La cada vez mayor aceptación de la cultura física en la sociedad, y por tanto en el tiempo libre, hizo que vea con interés la posibilidad de regular este aspecto de la sociabilidad. Es pertinente señalar que en la difusión de sus ideas sobre la cultura física debió lidiar con la creciente secularización de la sociedad argentina:

Esta preocupación se refleja en todas las áreas posibles que hacen a la vida cotidiana de amplios sectores sociales, desde los medios de comunicación y la

cultura de masas (las campañas católicas por moralizar el cine son un elocuente ejemplo en este sentido) hasta las prácticas deportivas, un área especialmente sensible puesto que involucraba el uso del cuerpo, y el contacto con otros cuerpos, algo que el catolicismo no podía, sino mirar con suspicacias, al menos en principio (Lida 2013, 2).

Ya en los años finales del siglo XIX en diversos países occidentales había comenzado un lento y persistente acercamiento por parte de la Iglesia Católica a los sectores juveniles con el propósito de atraerlos hacia los postulados eclesiásticos, dejando atrás, de modo pragmático, ciertos preceptos en lo que refiere a las cuestiones en las que estuviera involucrado el cuerpo con el propósito de incidir en su regulación. No obstante, como señalan Fresia y Nicoletti (2014), al igual que el resto de las ideologías descriptas, esta postura no tuvo respaldos unánimes al interior de las cúpulas eclesiásticas y fue motivo de disputas.

Dentro de estas divergentes miradas, se destacaron los Salesianos. Esta congregación religiosa comenzó a extender su influencia en nuestro país dado que pudo dar respuestas a demandas sociales a las que el Estado no daba resolución, bien por incapacidad o por desinterés. En el plano de cultura física la propuesta salesiana osciló entre el reconocimiento de la pedagogía introducida por Romero Brest, apuntando a la regeneración física y moral, y una práctica inclinada «por la militarización, tanto desde la informalidad del juego del soldado en los oratorios, como los ejercicios de gimnasia en el currículum escolar y las actividades complementarias y de formación de Batallones de Exploradores de Don Bosco» (2014, 252).

Los salesianos no fueron las únicas congregaciones católicas en difundir la cultura física en las primeras décadas del siglo XX. Algunas de ellas, como los bayoneses y jesuitas, utilizaron la ventaja de contar con una infraestructura adecuada para tales objetivos, expresada en la posibilidad de contar con grandes patios, ideales para las clases de Educación Física. Fue el caso de los padres bayoneses en el Colegio San José y los jesuitas en el Colegio del Salvador, ambos de Capital Federal. En Santa Fe, el Colegio de la Inmaculada Concepción, y en Córdoba

el Colegio San José, pertenecientes las dos instituciones a los jesuitas, también fueron ámbitos escolares donde la Iglesia Católica pudo difundir su ideario vinculado a una educación integral que contemple lo corporal. Parece quedar claro que se trató de momentos en los que se puso en cuestión el carácter laico, público y humanista que el sistema educativo argentino había construido (Southwell, 2021). Por cierto, esta mayor injerencia eclesiástica fue deudora de lo sucedido en el plano internacional. En 1929, la Encíclica *Divini Illius Magistris*, realizada por el Papa Pío XI, y destinada a sentar postura sobre la educación cristiana de la juventud, fijó las bases de la visión oficial respecto a la cultura física. Para el pontífice, esta era una faceta relevante de la educación:

Este ambiente educativo de la Iglesia no comprende solamente sus sacramentos, medios divinamente eficaces de la gracia, y sus ritos, dotados ellos de una maravillosa vitalidad educativa, y el recinto material del templo cristiano, aunque también este presenta una extraordinaria eficacia educadora con el lenguaje de la liturgia y de la música sagrada y del arte; sino también la gran abundancia de escuelas, asociaciones y toda clase de instituciones dedicadas a llamar a la juventud en la piedad religiosa, en el estudio de las letras y de las ciencias y en el deporte y cultura física.<sup>11</sup>

En los inicios de la década inaugurada en 1930, la multiplicidad de ofertas destinadas a la cultura física fue ostensible en medio del acelerado proceso de modernización por el que atravesaba la sociedad. Fue allí que empezaron a difundirse los campamentos en ámbitos juveniles católicos. Estos fueron vistos como un lugar en el que los lazos sociales podían reforzarse, y donde los jóvenes, al apartarse del confort de la vida urbana, podían volver a una postura ascética, lo que redundaría en su fortaleza espiritual, moral y física, central para enfrentar los efectos nocivos que la modernidad traía aparejada (Lida 2016, 170). Los campamentos fueron muy valorados por los adherentes a la Iglesia Católica, porque podía unir higiene y educación del cuerpo, en lugares habitualmente alejados de las tentaciones de la vida mundana.

---

<sup>11</sup> Encíclica *Divini Illius Magistris*, 1929

Loris Zanatta (1996) centra su atención en el funcionamiento de Acción Católica. Creada el 5 de abril de 1931, en plena construcción del mito de la nación católica, que buscaba exaltar su significativo rol en la historia de nuestro país, también contribuyó con la difusión de los campamentos a los que interpretó como una práctica de sociabilidad e instancias de regeneración espiritual. Una fuente de la época amplía la información sobre las estrategias desplegadas por Acción Católica. En efecto, la revista *Primeras Armas* era una publicación de la Asociación de Niños Católicos, dirigidos por la Liga de Damas Católicas, pertenecientes a la Acción Católica. En el editorial del primer número se menciona a los niños como «soldaditos de cristo» y se los busca instruir en el comportamiento en el espacio público.<sup>12</sup> En ese sentido, el incentivo a la cultura física como una forma de evitar los peligros que afrontaban los chicos en la calle y el objetivo de alejarlos de diversiones consideradas poco edificantes fue una prédica recurrente en las páginas de la publicación demostrando el lugar central que la Iglesia Católica tenía en la sociedad argentina.

En 1939, el Ateneo de la Federación de Círculos de Obreros Católicos adquirió un centro antes perteneciente al Villa Devoto Lawn Tennis Club. El acto inaugural contó con la presencia del Cardenal Dr. Santiago Luis Copello, quien sería una herramienta clave en el inicial entendimiento entre la Iglesia Católica y el gobierno peronista años después, de acuerdo al estudio efectuado por Susana Bianchi (2015). Las palabras de Copello estuvieron dirigidas a reivindicar el rol de la cultura física que permitiría que los jóvenes asistentes «sean Apóstoles en un ambiente de impiedad brutal, con la fortaleza de los cruzados».<sup>13</sup> Los paralelismos entre la fortaleza física y la acción militar de los cruzados era un tópico de la época, donde la Iglesia Católica había podido, gracias a la organización de eventos relevantes como el Congreso Eucarístico Internacional en 1934 demostrar su gran potencial para movilizar a las masas en dimensiones extraordinarias.

Inmersos en este clima, donde la Iglesia Católica buscaba tener injerencia e influenciar sobre las prácticas cotidianas de la mayor cantidad de personas, una

---

<sup>12</sup> *Primeras Armas* N.º 1, 1935, p. 1

<sup>13</sup> *La Razón*, 1939, p. 9



editorial ligada a su pensamiento se encargó de publicar las obras más relevantes que expresaban el sentir católico. El sello editorial Difusión lanzó en 1943 dos libros en el marco de su colección llamada *Juventud*. Sus nombres fueron: *El deporte*, correspondiente al número 49 de la selección escogida, y *Los jóvenes y los deportes*, ejemplar número 52 de dicho compendio. Un breve análisis contribuirá a una mejor comprensión de la perspectiva católica en lo concerniente al fomento de la cultura física.

El primero de los citados libros fue escrito por Luis Gedda, director de la Acción Católica italiana. El autor comienza dando una justificación que explica los intereses de la religión católica en la educación corporal de los jóvenes, aunque también podría interpretarse como un intento por organizar la sociabilidad de sus fieles:

El Catolicismo inviste todas las formas de la actividad humana, juzgándolas y asignándoles una norma, pues no es solamente un conjunto de creencias, sino una concepción de la vida. No hay un deporte católico, pero sí hay un modo de juzgar los deportes que es propio del catolicismo (Gedda 1943, 3).

Asimismo, el autor hace hincapié en los componentes morales de la cultura física tales como la capacidad de correr riesgos y la fortificación corporal, hechos que asimila a la vida cotidiana.

*Los jóvenes y los deportes*, escrito por Francis Vuillermet, autor también de otros libros como *Los católicos y los bailes modernos*, y *Las diversiones y la conciencia cristiana*, profundiza las argumentaciones precedentes. Vuillermet realiza un recorrido histórico donde menciona que la decadencia de la educación del cuerpo en la época moderna no tiene que ver con la Iglesia, sino con el mundo racional surgido desde la Revolución Francesa de 1789, «cuando los jóvenes franceses de las ciudades abandonaban pelota, bocha y raqueta por libros, mientras desertaban del aire libre para vivir casi todo el tiempo en bancos» (1943, 17). La prédica contra los peligros de la vida citadina, en detrimento de la virilidad de los habitantes de la Francia profunda fue repetida varias veces en las páginas del libro.

*El cuerpo, en tanto obra maestra del creador (1943, 32)* merece ser cuidado del mejor modo, y allí la Iglesia tenía mucho por decir, desde su perspectiva.

El autor plantea que la cultura física era sumamente eficaz en la formación pedagógica de personas de carácter:

Católicos, aprovechemos este interés de los jóvenes por el deporte y la Educación Física. Es un medio más para trabajar en la formación moral de nuestra juventud. Nos ayudará poderosamente para hacer de ellos, esos enérgicos que reclama el Evangelio para la conquista del Cielo (1943, 57).

En suma, las regulaciones adoptaron diversas formas y tuvieron propósitos divergentes. El Partido Socialista y la Unión Cívica Radical presentaron proyectos legislativos destinados a regular la cultura física poblacional buscando dejar en claro su postura política. En el caso socialista, la idea de educar los cuerpos para alejarlos del estilo de vida capitalista fue el objetivo principal, puesto que se pensaba que la cultura física era central en la formación de ciudadanos. En el caso de la Unión Cívica Radical la difusión de la cultura física y la regulación de los espacios públicos, mediante una fuerte intervención estatal fueron características de sus iniciativas legislativas.

En lo concerniente a la Iglesia Católica, la religión fue pensada por sus fieles como un sistema de principios con un fuerte anclaje en las sociedades occidentales, por lo que puede interpretarse que el fomento de la cultura física fungió como un novedoso método para reivindicar viejos valores ligados al sacrificio y a lo moral. Los vínculos de la Iglesia Católica con ideologías autoritarias y nacionalistas, su gran capacidad de movilizar amplios sectores de la ciudadanía y su despliegue mediático expresado en la proliferación de medios de comunicación donde se difundía su palabra, hicieron que su opinión fuera tenida muy presente. Desde la perspectiva católica la cultura física contribuyó a moldear sensibilidades y caracteres, fue una escuela de vida donde el sacrificio efectuado en pos de una vida sana podía vincularse al ascetismo y a una vida alejada de las tentaciones mundanas.

### **3. La institucionalización de los cuerpos desde la cultura física**

La institucionalización de los cuerpos ocupó un lugar prioritario en la planificación efectuada por los ideólogos del sistema educativo argentino. Como ha mencionado Pablo Scharagrodsky (2006), en las materias escolares que difundieron la cultura física se encontraban los aportes de médicos, pedagogos, militares y funcionarios estatales a los fines de llevar a cabo lo planteado por la ley 1420.

En la década inaugurada en 1930 fueron gobiernos conservadores los que crearon organismos que resultaron claves para la institucionalización y fomento de la cultura física. Fue el caso de Manuel Fresco quien asumió en 1936 como gobernador de la provincia de Buenos Aires. Una de sus primeras medidas, y que tendrá vastas consecuencias en el dispositivo de disciplinamiento de los cuerpos bonaerenses, fue la reforma educativa impulsada por Roberto Noble, su ministro de gobierno. La norma se enmarcó en una orientación pedagógica que rechazó los postulados positivistas y plantea una nueva hegemonía, de corte disciplinador, como menciona Pablo Pineau (1999). La reforma apuntaba a realizar cambios en el modelo de instrucción pública provincial para el fomento y desarrollo de los sentimientos patrióticos, morales y religiosos, donde la cultura física ocupaba un destacado lugar.

Muchas de las ideas esbozadas por Manuel Fresco fueron plasmadas en un voluminoso libro impreso en el año 1940: *La educación física: una innovación de mi gobierno*. En él puede apreciarse todo el proceso que desembocó en la creación de la Dirección General de Educación Física y Cultura. Fue así que dicha Dirección rápidamente se convirtió en un eficaz medio para fomentar la cultura física, la inculcación de hábitos de higiene y de orden y «sanos» (Fresco, 1940) sentimientos nacionales. Las acciones del organismo tuvieron sus repercusiones en el ámbito educativo, y es por esta razón que en el currículum escolar se produjeron algunas modificaciones como la implementación de media hora diaria de gimnasia y la habitual concurrencia a campos de deportes (Pineau 1999, 208).

Gracias a la experiencia bonaerense se expandieron a nivel nacional los intentos de institucionalización de la cultura física. El mismo Manuel Fresco lo menciona:

Del resultado obtenido en las actividades del nuevo organismo, habla elocuentemente el hecho de haber sido emulado más tarde por las provincias, y aun por la Nación, que creó posteriormente una repartición similar, con el evidente deseo de contribuir al remedio del abandono en que en este aspecto vivían los niños y los jóvenes (Fresco 1940, 55).

De ese modo el Consejo Nacional de Educación Física fue creado por intermedio del Decreto Nacional N.º 107.165, el 4 de junio de 1937, en lo que puede entenderse como la nacionalización de una política pública sobre Educación Física. Las influencias militaristas en materia de cultura física se tornaron visibles puesto que el organismo estuvo presidido por el director general de Tiro y Gimnasia e integrado por representantes del Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Ministerio de Marina y Ministerio de Guerra. Su principal objetivo estuvo asociado a las necesidades de la defensa nacional (Aisenstein 2006; Galak 2012).

Asimismo, desde el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se creó por Decreto Nacional N.º 6446 del 17 de junio de 1938 la Dirección de Educación Física dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, a cargo de César Vázquez. Este funcionario, de destacada actuación posterior durante el gobierno del primer peronismo, demuestra que la permanencia de ciertas figuras en cargos de trascendencia fue un signo indudable de continuidad con lo acaecido entre 1946 y 1955 (Orbuch 2023). El propósito de ese organismo fue complementar su acción con el Consejo Nacional de Educación Física.

A partir de la Ley 4653 de la Provincia de Buenos Aires, promulgada el 18 de enero de 1938, se convalidó el Decreto Provincial por el que se había creado la Dirección de Educación Física y Cultura. Vale la pena agregar que además de la provincia más grande del país, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, así como la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, contaban con reparticiones destinadas al fomento de la cultura física, demostrando los avances en su institucionalización.

En resumidas cuentas, la institucionalización de los cuerpos puede verificarse

en medidas tomadas por el gobierno conservador de la provincia de Buenos Aires y distintos ministerios nacionales que crearon organismos a tales efectos. La cultura física sirvió para operar sobre los cuerpos, ya sea para disciplinar, curar o educar, de ahí su relevancia para la formación de los ciudadanos.

#### **4. El discurso médico en la cultura física**

Entre los diversos discursos que legitimaron la necesidad de fomentar la cultura física se distinguió el médico que se convirtió en la «grilla interpretativa que permitió describir e interpretar a los cuerpos en movimiento» (Scharagrodsky, «Los arquitectos corporales...», 11). Estas miradas, lejos de ser neutrales, gozaron de un elevado prestigio por su carácter científico, e incluso tuvieron un significativo peso en las escuelas de todo el país (Kopelovich, 2022, Cammarotta, 2023). La preocupación en el plano internacional por preservar unos recursos humanos que las conflagraciones mundiales habían diezimado, y el menor aumento demográfico en numerosas regiones, reforzó la alianza entre un Estado más intervencionista y los impulsores de la cultura física, de acuerdo a lo señalado por Andrés Reggiani (2016). En el caso argentino, la educación física adquirió carácter científico. De ese modo varios actores institucionales expresaron sus opiniones al respecto, contribuyendo a que desde la década de 1930 la salud comenzara a gobernar los sentidos de la Educación Física, transformándose en:

la materia representante de la transmisión de hábitos higiénicos y saludables en las escuelas, cuestión que trae como consecuencias que se (mal)interprete al profesional de la disciplina como «agente de salud» o que la Educación Física sea vehículo de políticas de salubridad pública en su sentido más amplio (Galak 2013, 1551).

Un ejemplo de esta aseveración puede encontrarse en las acciones emprendidas por la gestión bonaerense de Manuel Fresco. En sus alocuciones, y de modo recurrente, el dirigente conservador se encargaba de establecer paralelismos entre el discurso médico que diagnosticaba que Argentina era un país enfermo como consecuencia del accionar de la democracia, y su posible sanación a través del

fomento de la cultura física, que contribuiría a formar hombres fuertes y vigorosos imprescindibles para llevar al país a su inexorable destino de grandeza. «Fresco daba una particular prioridad a una cruzada de regeneración política y física a la vez que para conjurar el estado degenerativo del pueblo argentino al que lo había conducido la democracia» (Vallejo y Miranda 2008, 49). De esa manera, la particular mirada propiciada por la medicina de ese entonces se desplazó del exterior al interior del individuo. Índices hormonales desequilibrados, educación defectuosa, herencia mórbida, alcoholismo o morfología anómala, fueron vistos como características negativas que solo los ejercicios podían subsanar.

La postura médica también puede rastrearse en el pensamiento vinculado al socialismo. Las categorías conceptuales a través de las que sus máximos referentes analizaban científicamente el cuerpo del obrero se encontraban imbuidas de teorías provenientes de la Europa de finales de siglo XIX de acuerdo a lo mencionado por Dora Barrancos (1991). En efecto, la fatiga que el cuerpo del trabajador empezaba a experimentar como consecuencia de la implementación del capitalismo fue un tópico que tomó un fuerte desarrollo como problemática a resolver por parte de numerosos dirigentes ligados a diversos campos del conocimiento. Desde esta perspectiva, mejorar las condiciones laborales fue una preocupación compartida vinculada a ideas religiosas, morales y políticas puesto que la falta de descanso fue interpretada como una causa para el debilitamiento social (Roldán, 2010).

La mirada socialista estribaba en la inscripción de lo científico en las políticas del cuerpo. En esa dirección, una obra emblemática del período es *La Fatiga y sus proyecciones sociales* de Alfredo Palacios, primer diputado socialista del continente americano, electo por el barrio de La Boca en 1904. Más allá de que fue publicado en 1922, sus sucesivas reediciones, muchas de ellas en la década de 1930, revelan su indudable peso en tanto escrito que reproducía la voz oficial del socialismo.

Cabe mencionar que el cuerpo era parte de las preocupaciones de los dirigentes socialistas, y por tanto el uso postulado de este debía ser racional, al igual que la utilización del tiempo libre de los trabajadores. Las políticas corporales impulsadas por sus máximos referentes tenían como prioritarios objetivos inculcar

pautas civilizatorias al conjunto de la masa trabajadora. Se trataba de educar el cuerpo de los obreros para que sean funcionales a un cambio de sistema que permita dejar atrás al capitalismo. En esa línea, debían aunar lo corporal con lo moral, ya que Palacios había demostrado que la fatiga tenía efectos sobre los accidentes de trabajo, la alimentación y la debilidad corporal: «El obrero, cuya alimentación generalmente es deficiente, se ve obligado, para reponer las fuerzas agotadas, a ingerir cantidades de alcohol que actúan sobre sus centros nerviosos y detrimentan su cuerpo» (Palacios 1935, 313).

En el prólogo del citado libro, Carlos Caminos, abogado y socialista como Palacios, plantea que el referente partidario indaga sobre los problemas sociales en el terreno de la ciencia experimental y celebra la aparición de este libro elaborado con «amor de apóstol» (1935, 9). La terminología usada no debe sorprender en el contexto de un tiempo convulsionado donde la disputa simbólica en el plano, incluso, del léxico utilizado estaba a la orden del día. Por lo que las modalidades adoptadas por corrientes ideológicas enfrentadas eran, en ciertos casos, similares, demostrando un eclecticismo que puede definirse como una marca de época que asimismo impregnaba al sistema educativo (Armus 2007, 88).

El trabajo de Palacios es una buena herramienta para comprender que el interés socialista respecto a la cultura física se encontró estrechamente vinculado al discurso médico tal como advirtiera Dora Barrancos (1991). Se buscaba contribuir a dejar atrás el «estigma que pesaba sobre la degeneración orgánica de los hijos de los obreros» (Palacios 1935, 323). De ese modo, la cultura física se transformó en una aliada para romper con esa condición. Los cuerpos de los trabajadores argentinos debían ser fortificados para que puedan lograr estar en mejores condiciones de soportar los rigores del trabajo: «Los obreros trabajan, en general más de lo conveniente y no reparan su fuerza, ni con el reposo ni con la alimentación» (1935, 311). Como menciona Diego Roldán, los cuerpos populares debían ser «normalizados, aumentados, domesticados, embellecidos» (2010, 646). Se desprenden de esta aseveración numerosos sentidos eugenésicos. Es importante señalar que el surgimiento de estas ideas fue:

el resultado de las contribuciones de un heterogéneo grupo intelectual y profesional del que participaron políticos liberales y conservadores, socialistas, radicales y anarquistas, nacionalistas, fascistas y filo-nazi, médicos y psiquiatras, abogados y criminólogos, escritores y ensayistas (Armus 2006, 151).

Por su parte, la plataforma electoral de la Unión Cívica Radical a nivel nacional, sancionada por la Honorable Convención Constituyente reunida en el mes de diciembre de 1935, también apreció los aspectos sanitarios que la cultura física podía aportar a los ciudadanos. Una de sus preocupaciones se centró en mejorar las condiciones de vida de los trabajadores argentinos y recomienda para lograr ese objetivo la práctica de los deportes y la Educación Física.<sup>14</sup> Asimismo, el diputado radical, en representación de Tucumán, Antonio Toledo, en su escrito *Acción y Doctrina Radical*, argumenta en el mismo sentido, cuando plantea que la cultura física fue «un medio comprobado y eficaz de lucha indirecta contra el más grande flagelo que azota con carácter endémico a aquella laborista y progresista región» (Toledo 1936, 244). Toledo hacía referencia a las enfermedades vinculadas a la pobreza, que solo un fuerte desarrollo corporal podía evitar.

En síntesis, el discurso médico permeó todas las orientaciones ideológicas, y fue parte de las hibridaciones de la época. Por caso, la preocupación por fortificar el cuerpo para evitar el debilitamiento social fue una inquietud compartida, del mismo modo que la proliferación de sentidos eugenésicos.

## 5. Conclusiones

A lo largo de este artículo traté de demostrar el lugar de la cultura física en la sociedad argentina y su lugar pedagógico para la formación de ciudadanos en el período previo al ascenso del gobierno peronista. Vale la pena recalcar que esto se dio en medio de un clima ideológico muy entreverado, que rompe con las comunes interpretaciones que hacen hincapié en explicaciones sobre tajantes e irreconciliables divisiones en lo concerniente a numerosos aspectos de la sociabilidad. Cabe mencionar que este impulso fue pensado, en algunos casos, como

---

<sup>14</sup> *Plataforma electoral Unión Cívica Radical*. Buenos Aires, 1935



parte de las tácticas para acercarse al vasto universo de los trabajadores a fin de transmitir pautas civilizatorias, pero también como piezas del tablero donde se idean proyectos políticos, educativos y culturales para obtener gravitación y hegemonía en la sociedad. Por cierto, si bien el fomento a la cultura física marchó en línea con las bases del sistema educativo nacional, que buscaba homogeneizar y forjar sentimientos nacionalistas en millones de ciudadanos, sus estrategias debieron adaptarse a las características de la irrupción de la sociedad de masas a partir del año 1930.

La cultura física fue parte de una disputa mayor: la pugna por el tiempo libre, por el ocio y por el tipo de cuerpo que debían poseer los ciudadanos argentinos, en sintonía con lo sucedido en el plano internacional. Todos acontecimientos que aparecieron en los años previos a 1945, algunos desde los inicios mismos del sistema educativo argentino, y que harían su vertiginosa explosión en el decenio peronista con rupturas, relecturas y continuidades, tanto en el plano de las ideas como en el de los funcionarios que las llevaban a la práctica.

Entre 1930 y 1945 alrededor de la cultura física adquirió relevancia el discurso médico (se trataba de educar el cuerpo de los trabajadores), a su vez, los cuerpos fueron regulados desde una óptica secular y religiosa. En paralelo, la institucionalización de la cultura física se aprecia con la creación de organismos gubernamentales y el modo en que de forma progresiva se tornó en una política pública adoptando los modelos de la cultura de masas. ◇

## **Bibliografía**

- Aisenstein, Ángela. *La educación física escolar en Argentina. Conformación y permanencia de una matriz disciplinar, 1880-1960*. (Tesis de Doctorado). Universidad de San Andrés, 2006.
- Armus, Diego. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- «Eugenesia en Buenos Aires: discursos, prácticas, historiografía». *História, Ciências, Saúde*, v.23, 2006, 149-169.
- Barrancos, Dora. *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*. Buenos Aires:

- CEAL, 1991.
- Béjar, María. «Altas y banderas en una educación popular. La propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires, 1936-1940, en *Estudios Investigaciones*, n° 12, 1992, 83-120.
- Bergel, Martín y Pablo Palomino (2000). «La Revista El Gráfico en sus inicios: una pedagogía deportiva para la ciudad moderna». *Prismas: Revista de Historia intelectual*, n° 4, 103-124.
- Bernstein, Basil. *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid: Morata, 1998.
- Bianchi, Susana. «Iglesia católica y peronismo: la cuestión de la enseñanza religiosa (1946-1955)». *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Vol 3. 2015, 56-72.
- Bisso, Andrés. *Sociabilidad, política y movilización. Cuatro recorridos bonaerenses (1932-1943)*. Buenos Aires: CeDInCI Editores, 2009.
- Bontempo, María Paula. *Editorial Atlántida: un continente de publicaciones, 1918-1936*. Tesis doctorado en Educación, 2012. Repositorio institucional UDESA.
- Caimari, Lila. *Perón y la Iglesia católica*. Buenos Aires: Emecé, 2010.
- Cammarotta, A. *Débiles, anormales, higiénicos y civilizados. La medicalización de la niñez escolarizada en Buenos Aires (1884-1945)*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2023.
- Cattaruzza, Alejandro. *Historia de la Argentina 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- Dogliotti Moro, Paola. «La formación de maestros de Educación Física en el Uruguay (1921-1930)». *Revista Historia Educación*, n° 41, 2015, 121-140.
- Encíclica *Divini Illius Magistris*, 1929.
- Fabris, Mariano. *La Conferencia Episcopal Argentina en tiempos del retorno democrático, 1983-1989. La participación política del actor eclesiástico*. Tesis de Doctorado, Universidad de Mar del Plata, 2011.
- Fresco, Manuel. *La Educación Física: una innovación de mi gobierno. Sus fundamentos y su aplicación*. Buenos Aires, Damiano, 1940.
- Fresia, Ariel y Nicoletti, María. «Del juego del soldado al oratorio festivo. Sociabilidad juvenil, la cuestión higienista y el cuidado del cuerpo en la educación salesiana a principios del siglo XX», en Scharagrodsky, Pablo. *Miradas médicas sobre la «cultura física» en Argentina (1880-1970)*. Buenos Aires, Prometeo, 2014.
- Foucault, Michael. *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1976.
- Foucault, Michael. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta, 1992.
- Galak, Eduardo. *Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, 2012.

- «Una historia en fragmentos: los orígenes de la institucionalización de la “educación de los cuerpos bonaerenses” (1910-1940)». En *Cuerpo, Educación y Política: tensiones epistémicas, históricas y prácticas*. Buenos Aires, Biblos, 2013.
- Gayol, Sandra y Palermo, Silvana. *Política y cultura de masas en la Argentina de la primera mitad del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones UNGS, 2017.
- Gedda, Luis. *El Deporte*. Buenos Aires: Editorial Difusión, 1943.
- Gelman, Jorge. *América Latina en la historia contemporánea. Argentina. Mirando hacia adentro, 1930-1960*. Madrid: Fundación Mapfre/ Taurus, 2010.
- Hora, Roy. *Historia del turf argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.
- Kopelovich, Pablo y Alejo Levoratti (2022). «Notas sobre la idea de «cultura física» en la Argentina durante la primera mitad del Siglo XX». En *Memoria Académica*, vol.15, n<sup>o</sup>. 1, 1-16.  
[https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.15668/pr.15668.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.15668/pr.15668.pdf)
- *Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata (1929-1946). Producción, transmisión, circulación, resignificaciones y resistencias de masculinidades y feminidades en la enseñanza media*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. *Memoria Académica*, 2022.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2388/te.2388.pdf>
- Lida, Miranda. «Calistenia y religión. Postales del catolicismo argentino de entreguerras». *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, 2013.
- «Hacer del deporte una religión. Tiempo de ocio, género y catolicismo en la Buenos Aires de entreguerras», en Scharagrodsky, Pablo. *Mujeres en movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina 1870-1980*. Buenos Aires, Prometeo, 2016.
- Mangan, James. *Reformers, Sport, Modernizers: Middles-Class Revolutionaries*. Londres, Frank Cass, 2003.
- Martínez Mazzola, Ricardo. «Gimnasia, deportes y usos del tiempo libre en el socialismo argentino (1896-1916)», en Scharagrodsky, Pablo (compilador). *Miradas médicas sobre la «cultura física» en Argentina (1880-1970)*. Buenos Aires: Prometeo, 2014.
- Martocci, Federico. *La política cultural del Partido Socialista en el Territorio Nacional de la Pampa: dispositivos y prácticas de intervención de sus dirigentes e intelectuales (1913-1939)*. Santa Rosa, Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 2015.
- Mauro, Diego. «Las multitudes católicas argentinas en la primera mitad del siglo XX. Religión, política y sociedad de masas». *Revista Quinto Sol*, N<sup>o</sup> 24, 2017, 56-71.
- Narodowski, Mariano. *Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna*. Buenos Aires, Aiqué, 1994.

- Orbuch, Iván. «Educar a los jóvenes argentinos mediante la Educación Física. Un abordaje de la revista Patria y Juventud del año 1947». *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Año: XI, N° 1, 2023, 34-52.
- Palacios, Alfredo. *La Fatiga y sus proyecciones sociales*. Buenos Aires: Claridad, 1935.
- Persello, Virginia. *La historia de la UCR*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- Pineau, Pablo. *La validación de los campos y la constitución de los sujetos: discurso escolar y docentes en la Provincia de Buenos Aires (1930-1955)*. Buenos Aires, Mimeo, 1998.
- Pineau, Pablo. «Renovación, represión, cooptación. Las estrategias de la Reforma Fresco-Noble (Provincia de Buenos Aires, Década del 30)». En Ascolani, Arián (comp.). *La Educación Argentina*. Rosario: Ediciones del Arca, 1999.
- Porrini Beracochea, Rodolfo. «Izquierda uruguaya y culturas obreras. Propuestas al “aire libre”: el caso del fútbol (Montevideo, 1920-1950)». *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, vol. 16, núm. 1, 2012, 69-95.
- Plataforma electoral Unión Cívica Radical*. Buenos Aires, 1935
- Puigrós, Adriana. *¿Qué pasó en la educación? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires, Galerna, 2003.
- Reggiani, Andrés. «Cultura física, performance atlética e higiene de la nación. El surgimiento de la medicina deportiva en Argentina (1930-1940)». *Historia crítica*, n° 61, 2016, 65-84.
- Roldán, Darío. «Discursos alrededor del cuerpo, la máquina, la energía y la fatiga: hibridaciones culturales en la Argentina fin-de-siècle». *Historia, ciencia, saude*. Manguinhos, vol.17, n° 3, 2010, 124-139.
- Romero, Luis. *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Ediciones AZ, 1999.
- Romero Brest, Enrique. *La Educación Física en la Escuela Primaria. Su organización y sus resultados*. Buenos Aires, Imprenta de Obras de E. Spinelli, 1909.
- Rouquieu, Alain. *Poder militar y sociedad política*. Tomo I. Buenos Aires: Emecé, 1983.
- Scarlatto García, Inés. «Plazas vecinales de cultura física/plazas de deportes. Templos laicos de la ciudad batllista de Montevideo (1911-1918)». *Revista Iberoamericana Patrimonio Histórico-Educativo*, Campinas (SP), Vol. 4, n° 1, 2018, 62-79.
- Scharagrodsky, Pablo *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- «Discursos pedagógicos, procesos de escolarización y educación de los cuerpos». En Varea, Valeria y Galak, Eduardo (editores). *Cuerpo y Educación*

*Física. Perspectivas latinoamericanas para pensar la educación de los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos, 2013.

- «Los arquitectos corporales en la Educación Física y el deporte. Entre fichas, saberes y oficios. Argentina primera mitad del siglo XX». *Trabajos y comunicaciones*, n° 42, 2-18, 2015.
- «El Sistema Argentino de Educación Física. Entre el cientificismo, la higienización, el eclecticismo y la argentinidad», en *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, n° 37, 158-164, 2015b.

Southwell, Myriam. *Ceremonias en la tormenta: 200 años de formación y trabajo docente en Argentina*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2021.

Tato, María Inés. «La cultura política nacionalista en la vorágine de la Gran Guerra». *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol 16, n° 2, 2016, 71-90.

Tedesco, Juan. *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

Toledo, Antonio. *Acción y Doctrina radical*. Tucumán: Ediciones del autor, 1936.

Tortti, Cristina. «Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical». *Revista Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, n° 34, 1989, 27-52.

Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa. *Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

Varela, Julia. «Aproximación genealógica a la moderna percepción social de los niños». *Revista de Educación*, n° 281, 1986, 155-175.

Vuillermet, Francis. *Los jóvenes y los deportes*. Buenos Aires, Editorial Difusión, 1943.

Zanatta, Loris. *Del estado liberal a la nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

Zolá, Emile. *La Taberna*. París: Charpentier, 1870.

### **Leyes:**

Ley N° 1420. Cámara de Diputados. Buenos Aires, Argentina, 26 de junio de 1884.

Ley Orgánica de la Educación Física. Cámara de Diputados, Buenos Aires, Argentina, 6 de junio de 1935.

Ley Educación Física obligatoria. Cámara de Diputados, Buenos Aires, Argentina, 7 de mayo de 1937.

### **Diarios y Revistas:**

*Anuario Socialista*. Buenos Aires: La Vanguardia, 1934.

Ateneo de la Federación de Círculos de Obreros Católicos. (3 de septiembre de 1939).

Diario *La Razón de Villa Devoto*, p. 5.

Diario *El Pueblo*, 14 de octubre de 1933.

Diario *La Vanguardia*, 1 de junio de 1920

Revista *Primeras Armas*, n°1. (1935).